



REQUERIMIENTO

CONVOCATORIA ABIERTA N° VP-C-10-2018

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2018

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.3.1.1. “*REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE*”, numeral 3.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (HABILITANTES), numeral 3.1.3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO, Subcapítulo III VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, FINANCIERO Y TÉCNICO, Capítulo IV de los Términos de Referencia, “*la Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar las aclaraciones u otros documentos que considere convenientes para acreditar la experiencia*”, así las cosas y con el fin de verificar la información suministrada por el proponente, la Entidad procede a realizar el presente requerimiento:

PROPONENTE No. 2: IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U.

A. REQUERIMIENTO TÉCNICO:

Teniendo en cuenta la observación presentada por el proponente UNIÓN TEMPORAL PLAN MAESTRO POPAYÁN a los requisitos habilitantes de carácter técnico, la Entidad en atención de su facultad verificatoria consagrada en el numeral 3.1.3.1.1. “*REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE*” de los Términos de Referencia solicita que el proponente allegue lo siguiente:

- Indicación del país en el cual se emitió la certificación obrante a folio 233 y 234 que certifica “*los servicios consistentes en la Consultoría para realizar el Plan Maestro para el desarrollo de una plataforma logística e industrial en Soacha*” firmada por el Señor Juan Enrique Aya quien actúa en calidad de representante legal del empresario Don Byron López Salazar.
- Copia del documento mediante el cual se le haya otorgado la facultad de representación al Señor Juan Enrique Aya por parte del empresario Don Byron López Salazar.
- Copia del Contrato celebrado entre el empresario Don Byron López Salazar e IDOM, para la ejecución de la “*Consultoría para realizar el Plan Maestro para el desarrollo de una plataforma logística e industrial en Soacha*”.



- En caso de que el empresario Don Byron López Salazar haya sido contratado por una entidad para realizar la “*Consultoría del Plan Maestro para el desarrollo de una plataforma logística e industrial en Soacha*”, allegar copia del Contrato.

Dada a los doce (12) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018).

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER